



Áreas de Juventud y de Innovación

EL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA ABRE UNA NOVEDOSA SALA DE ESTUDIO CON HORARIO NOCTURNO: 'LA CÁPSULA' UBICADA EN EL POLO NACIONAL DE CONTENIDOS DIGITALES

Se trata de la segunda abierta dentro de la Red de Cápsulas de estudio para estudiantes y opositores que se están habilitando en la ciudad y cuya primera sala se activó en enero en un espacio de la estación de autobuses de Málaga

25/04/2022.- El Ayuntamiento de Málaga, a través de las Áreas de Educación y Juventud y de Innovación y Digitalización Urbana, ha puesto en marcha un equipamiento novedoso para la población estudiantil: la primera sala de estudio con horario nocturno, 'La Cápsula' ubicada en el Polo Nacional de Contenidos Digitales, en el recinto de Tabacalera.

El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, acompañado por los concejales de Educación y Juventud y de Innovación y Digitalización Urbana, Luis Verde y Susana Carillo, respectivamente, ha visitado esta mañana este recurso que se pone a disposición de los malagueños. Se trata de un espacio destinado 100% al estudio para opositores y para estudiantes.

Con este nuevo espacio, ya son dos las Cápsulas abiertas y en funcionamiento que forman parte de una red que se irá extendiendo por la ciudad. La primera de ellas se activó en enero en la segunda planta de la estación de autobuses de Málaga y con horario de 8:30 horas a 23:00 horas. Y la segunda, la abierta hoy, que como novedad ofrece también horario nocturno.

Así 'La Cápsula' del Polo Nacional de Contenidos Digitales estará abierta en horario 24 horas de lunes a domingo. Su funcionalidad se dividirá en dos franjas horarias: de 7:00 a 21:00 será polivalente, con la dinámica del Polo; mientras que de 21:00 a 7:00 se destinará exclusivamente al estudio, con las normas de funcionamiento establecidas para este fin.

En cuanto a mobiliario, está dotada con equipamiento exclusivo, mesas con acceso a electricidad, sillas, percheros, papeleras, aire acondicionado, así como microondas, máquina expendedora de bebida, comida y café, y ofrece acceso gratuito a la red wifi del Polo. Como medida de seguridad, la sala de estudio contará con videovigilancia y conserjería 24 horas.

Esta nueva sala de estudio cuenta en principio con 20 plazas, si bien se podrá ampliar hasta 50 en función de la demanda. Cabe recordar que el recinto de



Tabacalera cuenta con un espacio de aparcamiento abierto las 24 horas, que puede ser utilizado por los usuarios de esta sala.

En este espacio 'La Cápsula' se ofrece la posibilidad de equipamiento tecnológico a aquellos estudiantes que los precisen para desarrollar estudios, proyectos y trabajos relacionados con los contenidos digitales. Este equipamiento es el siguiente: PC, portátil, Tablet, gafas XR, cámaras, etc. (para más información sobre el equipamiento visitar la web del Polo Digital <https://www.polodigital.eu/>)

Además, durante el horario de mañana, estos proyectos podrán recibir asesoramiento personalizado por parte de los profesionales del Polo.

RED DE CÁPSULAS

La red de 'Cápsulas' de la ciudad de Málaga, red de salas de estudio que se está impulsando para uso gratuito de estudiantes y opositores, ya cuenta con dos espacios exclusivos para este fin: el que hoy se ha puesto en marcha en el Polo Nacional de Contenidos Digitales, en el recinto de Tabacalera, con la posibilidad de alcanzar 50 plazas; y el abierto en enero en la segunda planta de la estación de autobuses de Málaga con un aforo máximo de 40 plazas.

Gracias a esta iniciativa, el Ayuntamiento de Málaga está atendiendo las peticiones trasladadas por estudiantes (de institutos, FP, universidad, etc.) y opositores, y se enmarca en la apuesta municipal por seguir ampliando los recursos gratuitos que se ofrecen a los jóvenes para posibilitar y potenciar su desarrollo educativo y formativo.

Está previsto que a estas dos salas se unan otras tantas: la tercera con 90 plazas en la calle Ingeniero Garnica, frente al Edificio Múltiple de Servicios Municipales, cuyo proyecto está ya redactado por el IMV y que se estima que entre en funcionamiento en 2023; y una cuarta con 100 plazas en el CEPER de Capuchinos, para lo que se está en contacto con la Junta de Andalucía para el uso de los espacios no lectivos que utiliza en este edificio municipal. De este modo, se prevé que la ciudad alcance a corto plazo unas 280 plazas en salas de estudio municipales.

Se puede solicitar información al respecto en juventud@malaga.eu o en el 900100118.

HORARIOS Y NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA SEGUNDA CÁSPULA

El horario establecido es el siguiente:

- Ambiente Polo: de 7:00 a 21:00 horas.
- Cápsula nocturna: 21:00 a 7:00 horas, previa inscripción que se realiza en el siguiente enlace: https://juventud.malaga.eu/es/infojoven/salas-de-estudio-la-capsula/index.html#.Yl_Jozibvcs Este horario es para usuarios mayores de edad.



Las normas de funcionamiento son las siguientes:

- Es obligatorio guardar silencio salvo en el horario de ambiente Polo y mantener un comportamiento cívico.
- Está prohibido el uso de teléfonos móviles para llamadas o audios. Es obligatorio configurar el teléfono en modo vibración o silencio para no molestar, salvo en el horario de ambiente Polo.
- Está prohibido el consumo de alimentos y bebidas, salvo agua, salvo en el horario de ambiente Polo.
- No se puede entrar con mascotas, excepto con perros-guía en caso de invidentes.
- Está prohibido fumar, incluidos los cigarrillos electrónicos.
- Se deben respetar en todo momento las instalaciones y el equipamiento.
- No se puede modificar la disposición del mobiliario.
- No se pueden reservar plazas de estudio para otros usuarios.
- Las medidas sanitarias establecidas por la administración competente son de obligado cumplimiento.
- Para el acceso en horario nocturno será imprescindible haberse inscrito antes de las 13.00h del mismo día, la inscripción para las noches de sábado y domingo deberán hacerse el viernes previo antes de las 13.00h.
- El Polo Nacional de Contenidos Digitales se reserva el derecho a restringir el acceso a usuarios que no cumplan con los requisitos mencionados anteriormente.
- En este espacio tendrán prioridad aquellos estudiantes que precisen de equipamiento tecnológico para desarrollar estudios, proyectos y trabajos relacionados con los contenidos digitales.
- Los días que haya eventos, cursos y actos, no se podrán usar estas instalaciones.